

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

Sede Estación Buenos Aires

CIDAC – Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria

Adrián Ferreira, Mg. CÁTEDRA LIBRE DE DERECHOS HUMANOS

Curso: 2024

1. Título: EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS.

Una introducción a la cuestión de los problemas de los DD.HH. y la Educación, de la Justicia, equidad e igualdad educativa, sus leyes y políticas, su relación con el estado y el mercado, y su estado de situación

2. DOCENTE RESPONSABLE: ADRIÁN FERREIRA, Mg. en Educación.

SANTIAGO PICH, Dr. en Educación. (UFSC-Brasil)

Docente Invitado: IGNACIO PAVONE PASQUETTA, Estudiante de Ciencias de la Educación Profesor de Educación Física

Presentación

Justicia, Igualdad, equidad, libertad, exclusión, integración, infancia, calidad educativa, descentralización, sistemas educativos, nuevas leyes de educación, estado, mercado, modelos de financiamiento, gestión, calidad, son algunos términos que pueblan innumerable bibliografía actual sobre las problemáticas de la educación y su relación con los Derechos Humanos. Aun así, el estado de justicia, la igualdad de oportunidades, la equidad alcanzada tanto como el respeto y promoción por los DD.HH. en la educación argentina, persisten en arrojar panoramas críticos, cuando no desoladores o alarmantes. El avance de las políticas liberales y de destitución de garantías de derechos, acceso y permanencia a la educación y destrucción sistemática de la educación pública es otro emergente de una época que se predica de crueldad, desigualdad y exclusión persistentes. Este estado y la injusticia educativa en la Argentina continúan inscriptas y en grados de reproducción históricamente permanentes. Sin menospreciar los avances esperanzadores que se han alcanzado en las últimas décadas, preocupan los retrocesos, las deudas, la actual amenaza y los debates al respecto aún pendientes, y quizá más vigentes que nunca antes en los últimos cien años de nuestra historia educativa. Este curso intentará abordar preliminarmente algunos de estos componentes de la educación argentina actual y su relación con los DD.HH, desde diferentes perspectivas y, en principio, partiendo de la vigente proposición:

“Es una cuestión de política: se trata de saber si un sistema de enseñanza tiene como presupuesto una desigualdad a reducir o una igualdad a verificar”.

JAQUES RANCIERE

Fundamentación

El curso **Educación y Derechos Humanos**, que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en su sede Estación Buenos Aires, en el marco de las actividades del CIDAC y la SEUBE y desde el aporte de la Cátedra Libre de los Derechos Humanos, se propone como una actividad capaz de estimular a articular y problematizar diferentes tópicos del campo de los problemas educativos, políticos y pedagógicos de los DD.HH. y la Educación desde sus problematizaciones y la ponderación reflexiva de su aplicación a contextos histórico-sociales, predominantemente argentinos y en segundo término, latinoamericanos, desde el abordaje de su marco legal y sus políticas, en el contexto actual e histórico; desde el diálogo y conversación con y junto a sus asistentes, sus apreciaciones, recorridos educativos y docentes, percepciones y narraciones de sus trayectorias y problemas atravesados en tales cuestiones.

El curso se estructura en torno al análisis de los recorridos, las características y propiedades de las políticas y situaciones educativas transitadas y/o estudiadas y su vínculo con las teorías tanto como su relación con las variables de los DD.HH. que a ellas se relacionan, así como a diversos enfoques sobre la complejidad de la dimensión educativa, en particular, en contextos sociales diversos de exclusión, desigualdad y tensión multicultural. De este modo, la dinámica de dictado e inclusión de contenidos nuevos, compagina autores, posicionamientos teóricos y abordajes conceptuales en diálogo con las experiencias comunitarias y apreciaciones de los presentes cursantes, pudiendo considerar estudios de casos, análisis comparados de sistemas educativos latinoamericanos o de diferentes jurisdicciones argentinas o en particular de las que se planteen en el transcurso del curso, análisis crítico de reformas y de políticas educativas, normativas, leyes y experiencias institucionales.

Hay un imaginario tendiente a desvincular los Derechos Humanos de temas ontológicos, epistemológicos o pedagógicos. El curso se propone abordajes introductorios, aun de carácter preliminar, de variedad categorial y aplicación o búsqueda de nuevas formas de pensamiento a encrucijadas puntuales: ética, política y educación, identidad y subjetividad; problemas de marco legal, políticas, financiamiento y sus elementos sistémicos; como también problematizaciones propias de la educación; accesibilidad y hospitalidad y alteridad, y sobre todo, abreviar en la consideración del análisis de los aportes, su escucha y ponderación, y contribuir desde el ejercicio de la conversación, al lugar de la palabra de los cursantes y sus análisis de sus situaciones, coyunturas y problemáticas que desde sus contextos comunitarios enriquezcan la experiencia del curso.

El curso así, comprende contenidos acerca de cuatro asuntos centrales en el campo del abordaje introductorio de la Educación y los DD.HH.: el primero, el abordaje preliminar a la cuestión de los Derechos Humanos y la educación; el segundo, el aporte de las políticas y las leyes educativas; el tercero, la problematización de los DD.HH y la Educación en terrenos y contextos; y el cuarto, el intercambio y conversatorio de experiencias, análisis y proposiciones de acción que emerjan del espacio de diálogo, análisis y estudio propuesto y transitado; para convertirse en una oportunidad de presentar y discutir perspectivas de innovación contemporáneas sobre los DD.HH. y el campo de acción comunitaria.

Propone, subsidiariamente, el análisis preliminar de políticas públicas de estado en educación y los resultados apreciados en relación a la provisión y distribución del bien público educativo, y el abordaje de la discusión actual respecto a las categorías válidas y unidades de análisis adecuadas para la comprensión del respeto de DD.HH. en el ámbito y contexto educativo, en contraste y relación con políticas liberales que postulan la destrucción, desfinanciamiento y desarticulación del sistema público educativo argentino, y

por tanto, la garantía de derechos a la misma, incluso, predicando la libertad del trabajo infantil.

OBJETIVOS: Que las y los asistentes...

- Se introduzcan en las cuestiones propias e intrínsecas de la relación de la Educación y los DD.HH.
- Analicen, aún preliminarmente, las diferentes cuestiones constitutivas de las políticas educativas, su provisión, vinculadas a la justicia educativa –y sus concepciones- y la promoción y defensa de los DD.HH. en la Educación.
- Reconozcan diferentes categorías de análisis del objeto en las distintas realidades educativas del país, su relación con la ley Nacional de Educación, y los estados disímiles de igualdad/desigualdad alcanzados.
- Reflexionen sobre las diferentes concepciones de justicia e igualdad asumidos en diferentes territorios de la geografía argentina y los grados de respeto a los DD.HH. alcanzados y promovidos.
- Aborden el análisis de los problemas de la justicia educacional y las diferentes concepciones de políticas educativas, de DD.HH. y las implicancias que estas plantean en entornos comunitarios diferentes.
- Dialoguen y conversen, aun de manera introductoria, sobre problemáticas de sus entornos en consideración también al marco teórico y abordajes conceptuales propuestos.

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA:

UNIDAD I: 1er Encuentro

Introducción:

Un punto de partida. El paisaje de la Educación y los DD.HH. Sus relaciones e implicancias. Vínculos con las ideas de la justicia, la equidad y la igualdad y su estado de cuestión en la Argentina. Una presentación preliminar. Una mirada general a las diferentes dimensiones, elementos y actores partícipes de la cuestión de los DD.HH. en la distribución y provisión de educación en la Argentina, sus principios, ideas y concepciones fundantes.

Bibliografía propuesta:

Ferreira, Adrián. (2002) **Justicia, educación y Derechos Humanos. La cuestión de la justicia educativa en Argentina.** En Derechos Humanos; Sujetos, problemáticas y perspectivas. Filo:UBA. Pag.: 195-240.

Bibliografía complementaria:

Dubet, F. (2004) **La escuela de las oportunidades.** Gedisa, Barcelona. España.

Gadotti, M. et al. (2003). **Perspectivas actuales de la educación.** Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Guttman, A. (2001). **La educación democrática. Una teoría política de la educación.** Barcelona: Paidós.

Redondo, P.; Martinis, P. (2006) **Igualdad y Educación.** Del Estante Editorial. Argentina

UNIDAD II: 2do Encuentro

El concepto de DDHH en la educación, las políticas y los resultados. Igualdades y desigualdades ¿de qué? Un abordaje a las concepciones de igualdad y justicia. Las leyes, el marco legal educativo y sus implicancias. Qué impacto presentan en el campo de la Educación y los DD.HH.?

Bibliografía propuesta:

Bolívar, A. (2005) **Equidad Educativa y Teorías de la Justicia**. En Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y cambio en Educación. Vol. 3, Nº 2.

Bibliografía complementaria:

López, N. (2005) **Equidad Educativa y Desigualdad Social**. IPE UNESCO.

Redondo P. (2004), **Escuelas y Pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación**. Paidós. Bs. As.

Redondo, P.; Martinis, P. (2006) **Igualdad y Educación**. Del estante Editorial. Argentina.

Rawls, J. (1971) **Teoría de La Justicia**. Fondo de Cultura Económica. México.

Walzer, M. (1997). **Las esferas de la justicia**, México, FCE.

Rawls J (2004) **La justicia como equidad**, Barcelona, Paidós.

UNIDAD III: 3er Encuentro

Problematizaciones de los DD.HH. y la Educación. Los problemas predominantes y persistentes relativos a los DD.HH. y la Educación. *Los resultados de las políticas y el estado de los DD.HH., la justicia distributiva y la educación. ¿Qué se aprecia sobre la distribución del bien público educativo y la correlación que de ambas se espera respecto de la construcción democrática y la distribución de justicia en educación?*

Bibliografía propuesta:

Veleda, C.; Rivas, A.; Mezzadra, F. **La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina**. CIPPEC- Unicef-Embajada de Finlandia en Buenos Aires- buenos Aires, 2011.

Bibliografía complementaria:

Rivas, A. (2004). **Gobernar la educación: Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas**. Buenos Aires: Granica

Whitty, G.; Power, S.; Halpin, D. (1999) **La escuela, el estado y el mercado**. Editorial Morata. Barcelona.

Connell, R. (1997) **Escuelas y Justicia Social**. Morata. Madrid.

UNIDAD IV: 4to Encuentro

El diálogo y la conversación como espacio de análisis de probables propuestas y prácticas en terreno para la acción comunitaria en el campo de la educación y los derechos humanos. El estado de los DD.HH. en diferentes sistemas, jurisdicciones y experiencias educativas. ¿De qué se predicán? ¿En qué se diferencian? Posiciones frente a las dimensiones de la educación y los DD.HH. Ponencias, producciones y conclusiones preliminares a partir de lo abordado.

Bibliografía propuesta:

Fuentes bibliográficas escogidas y propuestas por los asistentes.

Bibliografía complementaria

Mendicoa, G.; Veneranda, L. (1998). **Marginalidad y Exclusión Social. Nuevos procedimientos para su estudio.** Buenos Aires, Espacio Editorial.

Pedró, F.; Puig, I. (1998) **Las reformas educativas.**_barcelona, paidos.

Sen, A. **Nuevo Examen de la desigualdad.** Alianza Editorial, Madrid, España, 2004.

Campan, Morduchowicz A. (1998), **Sistemas educativos comparados**, Programa de costos del sistema educativo, McyE.

Teichler, U. (2006) **Reformas de los modelos de la educación superior, en Europa, Japón y América Latina: análisis comparados.** UBA, Facultad de Filosofía y Letras-Miño y Dávila Editores. Buenos Aires, Argentina.

Pini, M. (2004) **Escuelas Charters y empresas: un discurso que vende.** Edit. Miño y Dávila.

Tenti Fanfani, E. (1993). **Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina.** IIPE-UNESCO.

IIPE-Unesco. **Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria.** Pnud, 2009.

MODALIDAD DE LA EVALUACIÓN:

Criterios: A presentar a los alumnos al inicio del curso.

- 1. Se podrá elaborar y presentar, a efectos de obtener una acreditación de *aprobación* del curso:

Un ensayo en torno a uno o varios de los temas abordados, o bien, un análisis integrador, propuesta o perspectiva de análisis e interrogantes sobre el panorama de los DD.HH., la justicia y la educación en la Argentina o, finalmente, una presentación escrita de un caso en base al análisis de principios y concepciones abordados en el curso.

Se indicarán en el transcurso del mismo las orientaciones pertinentes para su realización, así como la Guía de Escritura y pautas de presentación para un trabajo de Integración o Ensayo Final.

- 2. Se podrá acreditar la certificación-asistencia al curso, a partir de la acreditación del presentismo en tres de los cuatro encuentros.

DESTINATARIOS:

Estudiantes de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras; Docentes y estudiantes avanzados del Nivel secundario y terciario de la zona de incumbencia del CIDAC-Barracas. Personas que se desempeñen en la acción comunitaria vinculadas al área de la educación. Ciudadanos de la Ciudad. La asistencia es libre y gratuita.

CARGA HORARIA:

4 (cuatro) Encuentros, de 2 (dos) Horas semanales. Horas de formulación y presentación del curso. Horas de evaluaciones de trabajos presentados. Horas de asistencia, tutorías a estudiantes durante la continuidad de los encuentros. (20 –veinte- horas)

Se propone su realización durante el mes de *Mayo*, con fecha estimada de: 09/14/16/21, en días MARTES Y JUEVES, en horario DE 18 a 20 hs.

CONDICIONES DE CURSADA:

-Asistencia y participación de los encuentros del curso atentos a un presentismo del 75% de los mismos.

CURRICULUM DEL DOCENTE: -CV Resumido-

Adrian E. Ferreira es Docente de la Cátedra de DD.HH. Magíster en Educación (UTDT - Universidad Torcuato Di Tella), Especialista en Administración de la Educación (UTDT), Especialista en Políticas Educativas (UTDT), Licenciado en Gestión Educativa (Univ. CAECE) y Profesor de Educación Física (INEF R. Brest). Realizó estudios de Diplomatura en Gestión y Dirección de Instituciones Educativas (FLACSO-Arg.), y Estudios de Máster en Educación Física (U. de Salamanca-España). Es Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, integrando la Cátedra Libre de DD.HH.; ha sido Profesor de Seminarios y es Profesor de diversos Cursos en el marco de la misma. Ha sido Profesor de Cursos, Seminarios y Cursos de Extensión Universitaria además de docente en el Seminario de la Cátedra. Es Profesor-Investigador invitado en la Universidad de Barcelona(UB) -Departament de Didàctiques Aplicades (Secció d'Educació) Facultat d'Educació. Ha presentado artículos como autor y co-autor, ponencias y trabajos de Investigación en Congresos Nacionales e Internacionales, y publicado en textos de organizaciones Internacionales y capítulos de libros respecto a temáticas de Política, Legislación, Investigación, y Gestión de la Educación y de Educación Física Es docente de Nivel Universitario, Grado y Postgrado, y de nivel de Educación Superior.

Santiago Pich. Magister en Cs del Movimiento Humano. (UFMS-Brasil) Doctor en Cs Humanas (UFSC-Brasil), Post Doctor en Cs de la Educación (UB-España) Profesor del Departamento de Estudios Especializados en Educación. (ED/CED/UFSC) y del Programa de Post Grado en Educación (Maestría y Doctorado) (PPGE) de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC-Brasil).

DOCENTE INVITADO: Ignacio Pavone Pasquetta. Estudiante de Ciencias de la Educación (FFyL) y Profesor de Educación Física

BIBLIOGRAFÍA GENERAL COMPLEMENTARIA SUGERIDA DEL CURSO

Adorno, T. (1998) ***Educación para la emancipación***. Madrid. Morata editores.

Anderson, G. L. (2002). ***Hacia una participación auténtica: deconstrucción de los discursos de las reformas participativas en educación***. En M. Narodowski, M. Nores & M. Andrada (Eds.), *Nuevas tendencias en políticas educativas* (pp. 145-200). Buenos Aires: Granica.

Apple, M. W. & Beane, J. A. (Eds.). (1995). ***Democratic schools***. Alexandria, VA: Association for Supervision and Curriculum Development.

Aguilar Villanueva, (1993). ***Problemas Públicos y Agenda de Gobierno***. Miguel Ángel Porrúa Editor, México.

- _____ (1996) *La Hechura de las políticas*, Miguel Angel Porrúa Grupo Editor.
- _____ (1994) *La implementación de las políticas*, Miguel Angel Porrúa Grupo Editor.
- Albergucci, R (1995), *Ley Federal de Educación y transformación educativa*. Troquel. Bs. As.
- Arango, A. (1993), *Descentralización y Participación en el sistema educativo bonaerense*. Maestría en Administración Pública. UBA. Mimeo. Bs. As.
- Bauman, Z. (2003), *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI Editores. Bs. As.
- Bachrach, P. ; Baratz, M., S..(1962): “*The Faces of Power*”, en *American Political Science Review*, Vol. 56, pp. 947-952, en Aguilar Villanueva, L., F.; *Problemas Públicos y Agenda de Gobierno*.(1995). México, Porrúa Edit.
- Ball, S. (1998). *Big policies, small world*. *Comparative Education*, 34 (2), pp. 119-131.
- BELUSSI, F. (1997), “*Le politiche Knowledge intensive per lo sviluppo del sistema produttivi territoriali*”, en A. Bramante y M. Maggioni, *La dinamica dei sistemi produttivi territoriali: teorie, tecniche, politiche*, Milán.
- Birgin, A., Dussel, I. & Tiramonti, G. (1995). *Programas y proyectos en las escuelas: los alcances de la reforma escolar*. *Contexto e Educacao*, 9 (40), pp. 26-48.
- BLAUG, Mark (1996), “*La educación y el contrato de trabajo*”, en Esteve Oroval Planas (ed.), *Economía de la educación*, Barcelona, Ariel.
- (1974), *La educación y el problema del empleo en los países en desarrollo*, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.
- (1970), *An Introduction to the Economics of Education*, Londres, Lane.
- BOISSIER, S. (1997), “*Sociedad civil, participación, conocimiento y gestión territorial*”, Documento 39/97, Santiago de Chile, ILPES.
- Braslavsky, C. (1996). *Acercas de la reconversión del Sistema Educativo Argentino 1984-1995. Propuesta Educativa 14*. Buenos Aires: Flacso.
- Castel, R. (2003) *La inseguridad social*. Manantial. Argentina, Bs. As.
- Castro, C. de M. & Carnoy, M. (1997). *Como anda a reforma da educação na América Latina?* Rio de Janeiro: Fundação Getulio Vargas.
- CEPAL (1992). *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CAMPAN, Morduchowicz A. (1998), *Sistemas educativos comparados*, Programa de costos del sistema educativo, McyE.
- CARDOSO, F. y E. Faletto (1999), *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Castañeda Bernal E.; Convers A. M.; Galeano Paz, M. (2004), *Equidad, Desplazamiento y Educabilidad*. IPE- UNESCO Bs. As.
- Connell, R. (1997) *Escuelas y Justicia Social*. Morata. Madrid.
- Chubb, J. E. & Moe, T. M. (1990). *Politics, markets, and America's schools*. Washington, DC: The Brookings Institution.
- Cigliutti, S. (1993). *Los consejos de la escuela: un estudio de casos sobre las políticas educativas de convocatoria a la participación en la gestión educativa*. *Propuesta Educativa* 9, pp. 27-35.
- Cobb, y Elder, 1986: 115-116; Cobb y Ross, 1976: 126; en Aguilar Villanueva, L., F.; *Problemas Públicos y Agenda de Gobierno*.(1995). México, Porrúa Edit.

Corbetta,S.; Domnanovich, R.; Saltalamacchia, H.. (2001), **Relevamiento: La escuela Polimodal desde la perspectiva de los jóvenes con trayectorias escolares inconclusas**. Dirección General de Cultura y Educación. Provincia de Bs. As.

Bleichmar, S. (2003), **Conceptualización de catástrofe social. Límites y Encrucijadas en Clínica Psicoanalítica ante las catástrofes sociales. La experiencia argentina**. Paidós. Bs. As.

Bourdieu, P. (1999), **La miseria del mundo**. Akal. Madrid

Concha, C. (2005). **Gestión de las reformas educacionales en América Latina en los 90. Primeras aproximaciones a un proceso complejo**. Revista Electrónica Iberoamericana sobre

Dahl, R. (1999) **La democracia**, Taurus Edit. Argentina.

DEWEY, J. (1963) **DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN**. LOSADA. BUENOS AIRES.

DI GROPELO, E Y COMINETTI, R. (1998) **LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LA SALUD: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA**. CEPAL, SANTIAGO.

DI MEGLIO, M. (1997), **Lo sviluppo senza fondamenti**, Trieste, Asterios.

Dubet, F; Martucelli, D. (1998), **En la Escuela. Sociología de la Experiencia Escolar**. Losada. Bs. As.

Dubet, F. (2004) **La escuela de las oportunidades**. Gedisa, Barcelona. España.

Dirección general de cultura y educación (2000), **Condiciones socio- cultural de las Trayectorias sociales: Hacia una perspectiva integral del diagnóstico y de las estrategias de intervención**. Provincia de Buenos Aires.

Dirección Provincial de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (2002), **Mapa Escolar**. Ministerio de Educación. Ciencia y Tecnología. Dirección de Información y Planeamiento educativo. Dirección General de Cultura y Educación La Plata.

Dirección Provincial de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires, (2003), **Informe, 4ª Trimestre**, Mimeo. Provincia de Bs. As.,

Etzioni, A., (1996) **La exploración combinada: un tercer enfoque de la toma de decisiones**, en Aguilar Villanueva. *La Hechura de las Políticas*, Edit. Porrúa, México, DF.

Feijóo M del C.; Corbetta S. (2004), **Escuela y Pobreza. Desafíos educativos en dos escenarios del Gran Buenos Aires**. IPE-UNESCO. Bs. As.

Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas. (1998) **Una Educación para el Siglo XXI. El caso argentino y otras experiencias internacionales**. Centro de Estudios Públicos. Bs. As.

Gadotti, M. et al. (2003). **Perspectivas actuales de la educación**. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Ginsburg, M. (2001). **Democracy, worker-consumer-citizens, and teacher education**, En L. Limage (Ed.), *Democratizing education and educating democratic citizens: International and historical perspectives* (pp. 169-191) New York: Routledge Falmer.

Guttman, A. (2001). **La educación democrática. Una teoría política de la educación**. Barcelona: Paidós.

GCBA. Secretaría de Educación. Dirección de Planeamiento. (2000), **Relevamiento de Experiencias Institucionales sobre Convivencia y disciplina en Escuelas de Nivel Medio**. Bs. As. GCBA.

James A. Jones en Parsons, W. (1995) **Public Policy**, Edward Elgar, Aldershot, UK.

Kingdom, J.; (1995) **Agenda Setting** en S. Theodolou and Matteu Cahn, *Public Policy. The Essential Readings* (Prentice Hall).

Lindblom, C., (1996) **La ciencia de salir del paso**, en Aguilar Villanueva, L., *La Hechura de las Políticas*, Grupo Ed. Porrúa Edit., México, DF.

- _____ (1996) *Todavía tratando de salir del paso*, en Aguilar Villanueva,
- López, N. (2005) *Equidad Educativa y Desigualdad Social*. IPE UNESCO.
- Mac Mahon, W. (1999) *Education and development. Measuring the social benefits*. Oxford Univ. Press. United States.
- Malen, B., Ogawa, R. & Kranz, J. (1990). *What do we know about school-based management? A case study of the literature--a call for research*. En W. Clune & J. Witte (Eds.), *Choice and control in American education* (pp. 289-342). London-New York-Philadelphia: Falmer Press.
- McGinn, N., & Welsh, T. (1999). *Decentralization of education: Why, when, what and how?* Paris: UNESCO/International Institute for Educational Planning.
- Manzano, V. *Movimiento de desocupados y educación*; en Martines, P.; Redondo, P. (2006) *Igualdad y Educación*. (2006) Buenos Aires. del estante editorial.
- Meny, Y.; Thoenig, J. C., *Las Políticas Públicas*, Edit. Ariel.
- Misuraca, M. R. & Vázquez, A. C. (1999). *El Estado y la educación primaria en la provincia de Buenos Aires*. En S. Vior (directora), *Estado y educación en las provincias*. Madrid y Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- MORDUCHOWICZ A. (1998), *¿Cuánto hay de educación en la economía de la educación?*, Programa de costos del sistema educativo, McyE.
- (1995) *Alcances, limitaciones y alternativas al gasto por alumnos. ¿Qué nos dice la experiencia Argentina?* Programa de costos del Sistema Educativo. McyE.
- (1998) *Estudio de costos del sistema educativo. El financiamiento educativo argentino en un contexto de restricción de recursos*. Ministerios de Cultura y Educación, secretaria de Programación y evaluación educativa.
- (2004) *Discusiones sobre la economía de la educación*. Bs. As. Losada.
- Narodowski, P. *Economía de la Educación, una actualización necesaria*; en Frigerio, G.; Diker, G. (2005). *Educación: ese acto político*. Buenos Aires, del estante editorial. Pág. 89-105.
- Navarro Navarro, L. (2004), *La Escuela y las condiciones sociales para aprender y enseñar*. IPE-UNESCO. Bs. As
- PEDRÓ, F.; PUIG, I. (1998) *LAS REFORMAS EDUCATIVAS*. BARCELONA, PAIDOS.
- PETRAS, (2003), "Construcción imperial y dominación", en www.rebellion.org/petras/030729petras.htm.
- PETREI, A. H. y J. Delfino (1989), "La educación y la estructura de ingresos en el mercado laboral", en A. Petrei (ed.), *Ensayos en economía de la educación*, Buenos Aires,
- Pini, M. (2004) *Escuelas Charters y empresas: un discurso que vende*. Edit. Miño y Dávila. PISA-OECD (2000) *Technical report 2000*. http://www.pisa.oecd.org/Docs/Download/PISA_TechnicalReport_L.pdf
- PISELLI, F. (1999), "Capitale sociale: un concetto situazionale e dinamico", en *Stato e Mercato*, nº 3, Milán.
- PSACHAROPOULOS G., y M. Woodhall (1987), *Educación para el desarrollo. Un análisis de opciones de inversión*, Washington, World Bank.
- Karlsson, J. (2002). *The role of democratic governing bodies in South African schools. Comparative Education*, 38 (3), pp. 327-336.
- KLEES, S. (1996), "La economía de la educación: una panorámica algo más que ligeramente desilusionada de donde estamos actualmente", en Esteve Oroval Planas (ed.), *Economía de la educación*, Barcelona, Ariel.
- Krawczyk, N. (1999) *A gestão escolar: Um campo minado... Análise das propostas de 11 municípios brasileiros*. *Educação & Sociedade*, XX (67), pp. 112-149.

Ravela, P (2001) *¿Cómo presentan sus resultados los sistemas nacionales de evaluación educativa en América Latina?* PREAL www.preal.cl/GTEE.

Rawls, J. (1971) *Teoría de La Justicia*. Fondo de Cultura Económica. México.

Redondo P. (2004), *Escuelas y Pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación*. Paidós. Bs. As.

Rivas, A. (2004). *Gobernar la educación: Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas*. Buenos Aires: Granica.

Rosanvallon, P. (1995) *La nueva cuestión social*. Edit. Manantial. Argentina.

Sen, A. (2004) *Nuevo Examen de la desigualdad*. Edit. Alianza. Madrid.

Senén González, S. (1989). *Políticas estatales y programas de descentralización y regionalización educativa: Un estudio de casos en tres provincias argentinas*. Brasilia: UNESCO.

----- (2000). *Argentina: Actores e instrumentos de la reforma educativa. Propuestas del centro y respuestas de la periferia*. Revista Alternativas (Universidad Nacional de San Luis).

Senén González, S. & Arango, A. (1997). *La descentralización educativa ¿Política educativa o política fiscal?* En O. Oszlak (Comp.), *Estado y sociedad: las nuevas reglas del juego, Vol.1*. Buenos Aires: CBC-CEA.

STRASSER, C. (2000) *DEMOCRACIA Y DESIGUALDAD*, FLACSO-ARG.

SUNKEL, Osvaldo (1988), "*Institucionalismo y estructuralismo*", *Cepal*, nº 38.

Tenti Fanfani, E. (1993), *La escuela vacía. Deberes del Estado y responsabilidad de la sociedad*. UNICEF/ Losada. Bs As.

_____ (1999), *Más allá de las amonestaciones. El orden democrático en las Instituciones Escolares*. UNICEF. Serie de Cuadernillos de UNICEF. Bs. As.

_____ (2000), *Una escuela para adolescentes. Reflexiones y valoraciones*. UNICEF / Losada. Bs. As.

_____ (2004), *Exclusión social con escolarización masiva. Algunos dilemas de política*. I Encuentro Nacional y VIII Regional de Investigación Educativa. Unidades. Universidad Pedagógica Nacional. Pachuca-Hidalgo. 24/26 de Marzo.

----- (2004) *Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina*. IIPE-UNESCO.

Teichler, U. (2006) *Reformas de los modelos de la educación superior, en Europa, Japón y América Latina: análisis comparados*. UBA, Facultad de Filosofía y Letras-Miño y Dávila Editores. Buenos Aires, Argentina.

Tilly, C. (1998) *La desigualdad persistente*. Manantial, Bs. As. Argentina.

Torres, C. (2001) *Democracia, Educación y Multiculturalismo*. Siglo XXI. México.

Torres, C. (comp.) (2002) *Paulo Freire y la Agenda de la Educación Latinoamericana en el Siglo XXI*. CLACSO. Buenos aires, Argentina.

UNESCO / IIPE (2000), *Los docentes argentinos. Resultados de una encuesta nacional sobre la situación y cultura de los docentes*. Mimeo. Bs. As.

Viteritti, J.; (2002) *Una salida: la elección de escuelas y oportunidades educativas*, en Narodowski, M.; Nores, M.; Andrada, M. *Nuevas tendencias en Políticas Educativas*, Bs As, Granica.

Wildavsky, H. (1979) *Speaking Truth of Power*, Boston, Little Brown; en Elder, C.; Cobb, R. *Formación de la Agenda, El caso de la política de los ancianos*; en L. Aguilar Villanueva, *Problemas Públicos y Agenda de Gobierno*, (Miguel Ángel Porrúa Editor, México, 1993) Estudio Introductorio.

Whitty, G.; Power, S.; Halpin, D. (1999) *La escuela, el estado y el mercado*. Editorial Morata. Barcelona.

Whitty, G., Power, S. & Halpin, D. (1998). ***Devolution and choice in education: The school, the state and the market.*** Buckingham & Philadelphia: Open University Press.

WWW.mapaescolar.ed.gba.gov.ar

-----GOVERNO DO ESTADO DO PARANÁ, SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACAO, SUPERINTENDENCIA DA EDUCACAO. (septiembre 2006) PPE PR Uma construção colectiva (versao preliminar) documento elaborado para apresentacao, em audiencia Pública. Colégio Estadual do Paraná, em 6 de outubro de 2005. Curitiba, 2005.

Dubet, F. (2004) ***La escuela de las oportunidades.*** Gedisa, Barcelona. España.

Gadotti, M. et al. (2003). ***Perspectivas actuales de la educación.*** Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Guttman, A. (2001). ***La educación democrática. Una teoría política de la educación.*** Barcelona: Paidós.

Dewey, J. (2000) ***La Ciencia de la Educación*** Buenos Aires, Losada.

Redondo, P.; Martinis, P. (2006) ***Igualdad y Educación.*** Del Estante Editorial. Argentina

Lopez, N. (2005) ***Equidad Educativa y Desigualdad Social.*** IPEE UNESCO.

LLach, J. (2006) ***El desafío de la equidad educativa.*** Granica. Bs. As.

LLach, J.; Montoya, S.; Roldán, F. (1999), ***Educación para Todos,*** Distal. Bs. As.

Redondo P. (2004), ***Escuelas y Pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación.*** Paidós. Bs. As.

Bolívar, A. (2005) ***Equidad Educativa y Teorías de la Justicia.*** En Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y cambio en Educación. Vol. 3, Nº 2.

Rivas, A. (2004). ***Gobernar la educación: Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas.*** Buenos Aires: Granica.

Rawls J (2004) ***La justicia como equidad,*** Barcelona, Paidós.

Veleda, C.; Rivas, A.; Mezzadra, F. ***La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina.*** CIPPEC- Unicef-Embajada de Finlandia en Buenos Aires-buenos Aires, 2011

Vior, S. ***“La enseñanza secundaria: instituciones, profesores y estudiantes: eternos postergados”.*** En Silva Triviños, A., Dutra Búrigo, C. y Macuglia Oyarzabal, G. (Org.) ***A Formação de Professores para Educação Básica na América Latina: problemas e possibilidades.*** Florianópolis (Brasil): Universidad Federal de Santa Catarina. 2009.

Acosta, Felicitas (2009). ***“Re-configuración de la escuela secundaria frente al ingreso masivo de jóvenes de sectores populares”***, *Revista de Pedagogía*, volumen 30, número 87, pp. 217-246.

Whitty,G.; Power, S.; Halpin, D. (1999) ***La escuela, el estado y el mercado.*** Editorial Morata. Barcelona.

Connell, R. (1997) ***Escuelas y Justicia Social.*** Morata. Madrid.

Mendicoa, G.; Veneranda, L. (1998). ***Marginalidad y Exclusión Social. Nuevos procedimientos para su estudio.*** Buenos Aires, Espacio Editorial.

PEDRÓ, F.; PUIG, I. (1998) ***LAS REFORMAS EDUCATIVAS.*** BARCELONA, PAIDOS.

Rawls J (2004) ***La justicia como equidad,*** Barcelona, Paidós.

Sen, A. ***Nuevo Examen de la desigualdad.*** Alianza Editorial, Madrid, España, 2004.

IPEE-UNESCO. ***ABANDONO ESCOLAR Y POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.*** PNUD, 2009.

CAMPAN, Morduchowicz A. (1998), ***Sistemas educativos comparados,*** Programa de costos del sistema educativo, McyE.

Teichler, U. (2006) *Reformas de los modelos de la educación superior, en Europa, Japón y América Latina: análisis comparados*. UBA, Facultad de Filosofía y Letras-Miño y Dávila Editores. Buenos Aires, Argentina.

Pini, M. (2004) *Escuelas Charters y empresas: un discurso que vende*. Edit. Miño y Dávila.

Tenti Fanfani, E. (1993). *Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina*. IPE-UNESCO.

Ravela, P (2001) *¿Cómo presentan sus resultados los sistemas nacionales de evaluación educativa en América Latina?* PREAL www.preal.cl/GTEE.

PISA-OECD (2000) *Technical report 2000*.

http://www.pisa.oecd.org/Docs/Download/PISA_TechnicalReport_L.pdf

Plan Nacional de Educación Obligatoria, Subsecretaría de Equidad y Calidad, Ministerio de Educación de la Nación Argentina. portal.educacion.gov.ar/inicial/files/2009/12/79-09-anexo011.pdf

Cervini, Ruben (2005). *"Variación de la equidad en resultados cognitivos y no-cognitivos de la educación media de Argentina"*, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, volumen 7, número 1.

Bracchi, Claudia (2010). Exposición en el Ciclo de Conferencias *"Asignación Universal por Hijo"*, organizado por la Asociación Argentina de Políticas Sociales (AAPS) y la Red Argentina de Ingreso Ciudadano (REDAIC), con la colaboración y patrocinio de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) y del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia Argentina (UNICEF Argentina)

http://www.unicef.org/argentina/spanish/jornadas_asignacion_universal.pdf

Carranza, Alicia, Silvia Kravetz y Alejandra Castro (en prensa). *"Educación secundaria: la gestión escolar y las políticas para el nivel en la provincia de Córdoba"*, en Stella M. Más Rocha, Jorge M. Gorostiaga, César Tello y Mónica E. Pini (comps.) *La educación secundaria como derecho*. Buenos Aires: La Crujía.

Consejo Federal de Educación (2009a). *"Plan Nacional de Educación Obligatoria"*, en Resolución CFE N° 79/09. Buenos Aires: Consejo Federal de Educación.

Consejo Federal de Educación (2009b). *"Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria"*, en Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires: Consejo Federal de Educación.

DINIECE - Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (2011). *"La transformación del nivel secundario 2006-2009"*, *Boletín* número 9. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (s/f). *"Avances del proyecto para la prevención del abandono escolar"*. On-line: <http://168.83.82.201/dnpc/revistamayo/sec03.htm>

Dirección Provincial de Educación Secundaria (s/f). *"Plan Provincial de Finalización de Estudios y Vuelta a la Escuela"*. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. En

<http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/planfinalizaciondeestudios/default.cfm>

Tedesco, J. C., comp. () *¿Como superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?* IPE-Unesco, Sede Reg. Bs. As.

Viteritti, J.; (2002) *Una salida: la elección de escuelas y oportunidades educativas*, en Narodowski, M.; Nores, M.; Andrada, M. *Nuevas tendencias en Políticas Educativas*, Bs As, Granica.

Whitty,G.; Power, S.; Halpin, D. (1999) *La escuela, el estado y el mercado*. Editorial Morata. Barcelona.

Anderson, G. L. (2002). *"Hacia una participación auténtica: deconstrucción de los discursos de las reformas participativas en educación"*. En M. Narodowski, M. Nores & M. Andrada (Eds.), *Nuevas tendencias en políticas educativas* (pp. 145-200). Buenos Aires: Granica.

Adorno, T. (1998) *Educación para la emancipación*. Madrid. Morata editores.

Bauman, Z. () *En busca de la política*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.

Castel, R. (2003) *La inseguridad social*. Manantial. Argentina, Bs. As.

Fitoussi, J., P.; Rosanvallon, P (1997) *La nueva era de las desigualdades*. Edit. Manantial. Argentina.

DuBet, F. *Repensar la Justicia Social.* Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, 2011.

Kymlicka, W. *Filosofía política Contemporánea. Una introducción.* Ariel, Barcelona., 2011.

Nino, C., S. *La constitución de la democracia deliberativa.* Serie CLA.DE.MA Filosofía del Derecho. 2010.

Rosanvallon, P. (1995) *La nueva cuestión social.* Edit. Manantial. Argentina.

Sen, A. (2004) *Nuevo Examen de la desigualdad.* Edit. Alianza. Madrid.